INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"ADQUISICION DE PINTURAS"
ID N° 372762

1- INTRODUCCION

En fecha 03 de diciembre del corriente año, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa N° 20/2019, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y cuyo precio sea el más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2- Miembros del Comité de Evaluación a los funcionarios:----------

Sra. Teresa Montiel **Jefa de PAC**
Srta. Patricia Mendoza **Directora de Coordinación Gral. de la UOC**

3- ANTECEDENTES.

- **PAC N°:** 372762

- **Disponibilidad Presupuestaria:** El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está sujeto al Plan Anual de Contrataciones y al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.019.----------

- **Fecha de Publicación en el SICP:** 18/11/2019
- **Sistema de Adjudicación:** por el total
- **Contrato cerrado**
- **Oferentes Invitados:**

1- **Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas:**

1. INVIPINT SACI con RUC 80022935
2. AMANECER S.A. con RUC 80002367
3. PINTURAS TAKA S.R.L. con RUC 80008405
4. PINTUPAR S.R.L. con RUC 80021413
5. 80017208 con RUC 80017208

4- PRESENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

En fecha 03 de diciembre del corriente año, siendo las 08:00 horas en la Unidad Operativa de Contratación, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado para la **"ADQUISICION DE PINTURAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, y concordantes, presentándose los siguientes oferentes:----------

Presentaron ofertas la firmas:

- MEV S.A. con RUC *80072176-4*
- VITAL INVERSIONES S.A. con RUC *80045486-3*

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación Gral.
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la **MÁXIMA AUTORIDAD**.----------

5- SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, CON CUMPLE O NO CUMPLE.----------

ITEMS	DESCRIPCION	DETALLES A EVALUAR	MEV S.A.	VITAL INVERSIONES S.A.
1	Pintura Latex Color Blanco	**a.) Pintabilidad:** condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo. **b.) Nivelación:** las marcas del pincel o rodillo deben desaparecer a poco de aplicada. **c.) Poder Cubriente:** debe disimular las diferencias de color del fondo con el menor número posible de manos. **d.) Secado:** la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adecuada en el menor tiempo posible, según la clase de acabado. **e.) Estabilidad:** se verificará en el envase, en caso de presentar sedimento, éste deberá ser blando y fácil de disipar. **f.)** Se verificaran que los bienes solicitados tengan fecha de elaboración en el año 2019 y con vencimiento en el 2020 para adelante.- **g.)** Para el ítem 9 Barniz, se verificara si es transpa+9rente incoloro.	**cumple**	**cumple**
2	Pintura Latex Color Terracota		**cumple**	**cumple**
3	Pintura Latex Color Ocre		**cumple**	**cumple**
4	Pintura Latex Verde Musgo		**cumple**	**cumple**
5	Pintura Latex Color Cerámico		**cumple**	**cumple**
6	Enduido Hidrófugo		**cumple**	**cumple**
7	Pintura Sintética Color Negro		**cumple**	**cumple**
8	Pintura Sintética Color Marrón		**cumple**	**cumple**
9	Barniz		**cumple**	**cumple**

6- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se pasa a verificar el mismo en la siguiente planilla:----------

I- Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	MEV S.A.	VITA INVERSIONES S.A.
Formulario de Oferta	cumple	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	cumple	cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

7- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Nombre De Los Bienes	CANT	MEV S.A.				VITA INVERSIONES S.A.			
			Marca	Proced encia	P.Unit	Total	Marca	Proced encia	P.Unit	Total
1	Pintura Latex Color Blanco	50	renner	brasileña	337.000	16.850.000	Pintuplas	paraguaya	336.000	16.800.000
2	Pintura Latex Color Terracota	10	renner	brasileña	280.000	2.800.000	Pintuplas	paraguaya	336.000	3.360.000
3	Pintura Latex Color Ocre	10	renner	brasileña	280.000	2.800.000	Pintuplas	paraguaya	336.000	3.360.000
4	Pintura Latex Verde Musgo	10	renner	brasileña	280.000	2.800.000	Pintuplas	paraguaya	336.000	3.360.000
5	Pintura Latex Color Cerámico	10	renner	brasileña	280.000	2.280.000	Pintuplas	paraguaya	336.000	3.360.000
6	Enduido Hidrófugo	6	renner	brasileña	162.000	972.000	Pintuplas	paraguaya	266.000	1.596.000
7	Pintura Sintética Color Negro	10	renner	brasileña	126.000	1.260.000	universo	paraguaya	210.000	2.100.000
8	Pintura Sintética Color Marrón	10	renner	brasileña	126.000	1.260.000	universo	paraguaya	210.000	2.100.000
9	Barniz	10	renner	brasileña	109.000	1.090.000	blascor	paraguaya	297.100	2.971.000
TOTAL DE LA OFERTA						32.632.000				39.007.000

8- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA.

A fin de dar cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos conforme a las siguientes planillas:----------

II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	MEV S.A.	VITA INVERSIONES S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	cumple	cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	cumple	cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple	cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	cumple	cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	cumple	cumple

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Otros documentos.	MEV S.A.	VITA INVERSIONES S.A.
1. Declaración Jurada Simple Con Membrete De La Empresa De Poseer Capacidad De Suministro, De Los Bienes Solicitados En El Presente Llamado.	**cumple**	**cumple**
2. Declaración Jurada Simple Con Membrete De La Empresa De Conformidad Con Las Especificaciones Técnicas.	**cumple**	**cumple**
3. Declaración Jurada De Contar Con La Capacidad, Estructura Y Personal Capacitad.	**cumple**	**cumple**
4. 2(DOS) Copias De Contratos Ejecutados Y/O Facturaciones De Venta Y/O Recepciones Finales De (BIENES SIMILARES - PINTURAS) Como Lo Solicitado En La Presente Carta De Invitación, Con Instituciones Privadas Y/O Del Estado, Igual O Superior Al Ochenta Por Ciento (80%) Del Valor De La Oferta. Los Contratos Deberán Ser Dentro De Los Años (2016, 2017, 2018).-	**cumple**	**cumple**
5. Autorización Del Fabricante.	**cumple**	**cumple**
6. Presentar una garantía por escrito donde conste que los productos ofertados cuentan con la garantía de 6 (seis) meses como mínimo.	**cumple**	**cumple**

- **Según nota de fecha 03 de diciembre de 2019; se solicita vía correo electrónico a la firma MEV S.A., los siguientes documentos:**
  a. Autorización Del Fabricante.
  b. Presentar una garantía por escrito donde conste que los productos ofertados cuentan con la garantía de 6 (seis) meses como mínimo.

En fecha 04 de diciembre de 2019; siendo las 07:20 horas, LA EMPRESA **MEV S.A.,** remite las documentaciones solicitadas, en fecha y hora establecida.

- **Según nota de fecha 03 de diciembre de 2019; se solicita vía correo electrónico a la firma VITA INVERSIONES S.A., los siguientes documentos:**
  a. 2(DOS) Copias De Contratos Ejecutados Y/O Facturaciones De Venta Y/O Recepciones Finales De (BIENES SIMILARES - PINTURAS) Como Lo Solicitado En La Presente Carta De Invitación, Con Instituciones Privadas Y/O Del Estado, Igual O Superior Al Ochenta Por Ciento (80%) Del Valor De La Oferta. Los Contratos Deberán Ser Dentro De Los Años (2016, 2017, 2018).-
  b. Presentar una garantía por escrito donde conste que los productos ofertados cuentan con la garantía de 6 (seis) meses como mínimo.

En fecha 04 de diciembre de 2019; siendo las 10:29 horas, LA EMPRESA **VITA INVERSIONES S.A.** remite las documentaciones solicitadas, en fecha y hora establecida.

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9- ANALISIS DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Item	Nombre De Los Bienes	CANT	MEV S.A.		VITA INVERSIONES S.A.	
			P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
1	Pintura Latex Color Blanco	50	337.000	16.850.000	336.000	16.800.000
2	Pintura Latex Color Terracota	10	280.000	2.800.000	336.000	3.360.000
3	Pintura Latex Color Ocre	10	280.000	2.800.000	336.000	3.360.000
4	Pintura Latex Verde Musgo	10	280.000	2.800.000	336.000	3.360.000
5	Pintura Latex Color Cerámico	10	280.000	2.280.000	336.000	3.360.000
6	Enduido Hidrófugo	6	162.000	972.000	266.000	1.596.000
7	Pintura Sintética Color Negro	10	126.000	1.260.000	210.000	2.100.000
8	Pintura Sintética Color Marrón	10	126.000	1.260.000	210.000	2.100.000
9	Barniz	10	109.000	1.090.000	297.100	2.971.000
TOTAL DE LA OFERTA				32.632.000		39.007.000

Del análisis de precios ofertados se desprende que lo presentado por la firma **MEV S.A.** es la más baja y cumple con todo lo exigido en la carta de invitación.----------

10- CONTINUANDO CON LA EVALUACION SE PROCEDE EL ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS DE LA OFERTA MAS BAJA.

En referencia al análisis de precios ofertados en el marco de la **Resolución DNCP Nº 411/18**, los detalles del análisis se presentan en el siguiente cuadro: ----------

PLANILLA DE 20% Y 30%									
Item	Especificaciones	Cant.	Unidad de Medida	MEV S.A.					
				Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>20%	<30%	Resultado
1	Pintura Latex Color Blanco	50	unidad	337.000	16.850.000	480.000	576.000	336.000	ESTA EN EL RANGO
2	Pintura Latex Color Terracota	10	unidad	280.000	2.800.000	400.000	480.000	280.000	ESTA EN EL RANGO
3	Pintura Latex Color Ocre	10	unidad	280.000	2.800.000	400.000	480.000	280.000	ESTA EN EL RANGO
4	Pintura Latex Verde Musgo	10	unidad	280.000	2.800.000	400.000	480.000	280.000	ESTA EN EL RANGO
5	Pintura Latex Color Cerámico	10	unidad	280.000	2.800.000	400.000	480.000	280.000	ESTA EN EL RANGO
6	Enduido Hidrófugo	6	unidad	162.000	972.000	230.000	276.000	161.000	ESTA EN EL RANGO
7	Pintura Sintética Color Negro	10	unidad	126.000	1.260.000	180.000	216.000	126.000	ESTA EN EL RANGO
8	Pintura Sintética Color Marrón	10	unidad	126.000	1.260.000	180.000	216.000	126.000	ESTA EN EL RANGO
9	Barniz	10	unidad	109.000	1.090.000	12.000	14.400	8.400	ESTA EN EL RANGO

Este comité considero que no se dieron las condiciones descriptas en la Resolución **DNCP N° 411/2018**, para solicitar el desglose de precios, ya que el precio no sobrepasa los porcentajes establecidos en dicha reglamentación.----------

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

11- ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL: CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Base del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03.----------

Nº	*NOMBRE Y APELLIDO*	*C.I.*	*CARGO*	*EMPRESA*
1	Emilio Adrian Gómez Zarate	3474333	Representante Legal	MEV S.A.

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.-----

12- ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Liquidez (igual o mayor que 1 en promedio)					
Datos del balance	**2016**	**2017**	**2018**	**Promedio**	**Cumplimiento**
Activo corriente	883.647.261	1.022.014.214	1.099.724.940	1.001.795.472	SI
Pasivo corriente	4.670.746	12.490.764	6.020.358	7.727.289	
Índice de liquidez	189,19	81,82	182,67	129,64	
Endeudamiento (no mayor a 0,80 en promedio)					
Pasivo total	4.670.746	12.490.764	6.20.358	8.580.755	SI
Activo total	1.151.202.099	1.283.320.682	1.339.395.273	1.217.261.391	
Índice de endeudamiento	0,00	0,01	0,00	0,01	
Rentabilidad (el promedio no debe ser negativo)					
Resultado	39.792.381	106.608.050	39.962.461	62.120.964	SI

13- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Se han analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta analizada con el valor económico **más bajo CUMPLE** con las condiciones legales y técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo, en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas su Arti. 4° Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.----------

Por tanto es parecer de este Comité Evaluador, recomendar a la Máxima Autoridad de la Institución adjudicar a la oferta presentada por la firma MEV S.A. con RUC 80072176-4, por la suma total de Gs. 32.632.000 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Seis Cientos Treinta y Dos Mil), IVA INCLUIDO. **SALVO MEJOR PARECER DEL SEÑOR PRESIDENTE.**----------

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14- CONCLUSION

La Recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

Todas las documentaciones mencionadas en el presente informe, como así también las recomendaciones de adjudicación forman parte del presente documento.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Srta. Ma. Teresa Montiel
Jefa de PAC

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Srta. Patricia Mendoza
Directora de Coordinación Gral. de la UOC